# ACTA DE INICIO
## CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° CPS 077 2026
(01 de Abril de 2026)

| | |
|---|---|
| CONTRATANTE | NUEVA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA<br>NIT. 890.980.959-0 |
| REPRESENTANTE LEGAL | **ELIZABETH ARIAS VANEGAS**<br>C.C. 42.773.338 de Itagüí |
| CONTRATISTA | **MARIA CAMILA LONDOÑO ARIAS**<br>C.C 1.001.362.304 de Girardota |
| OBJETO | PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE LOS EQUIPOS DE SALUD TERRITORIALES DEL AREA URBANA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 711 (24 DE ABRIL DE 2025). PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN APS, EN EL MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS, EN ARTICULACIÓN CON SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO ANGELOPOLIS, SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSION SOCIAL, Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. |
| PLAZO | UN (1) MES Y ONCE (11) días, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio. |
| VALOR | TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL ($ 3.416.667 M/L) |
| FECHA | 20 de Abril de 2026 |
| SUPERVISION | Gerente |

Entre los suscritos a saber: **ELIZABETH ARIAS VANEGAS,** identificada con cédula de ciudadanía N° 42.773.338 de Itagüí, quien actúa en nombre y representación de la NUEVA E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA DE ANGELOPOLIS, en su condición de Gerente según Decreto 045 - 2024 del 1 de abril de 2024, expedido por la alcaldesa encargada del municipio de Angelópolis y posesionada mediante Acta de posesión 012 de 01 de abril de 2024, autorizada para celebrar convenios y contratos a nombre de la Nueva E.S.E Hospital La Misericordia, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo N° 09 con fecha 29 de diciembre de 2025 "POR EL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO N° 04 DEL 11 DE FEBRERO DE 2023, Y SE ADOPTA EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA NUEVA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA DEL MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS – ANTIOQUIA" quien para efectos del presente contrato se denominara **LA CONTRATANTE,** de la otra parte **MARIA CAMILA LONDOÑO ARIAS**, identificada con cedula de ciudadanía N°1.001.362.304 de Girardota, quien en lo sucesivo se designará como **LA CONTRATISTA**, se ha convenido dar apertura al Acta de Inicio del presente Contrato de Prestación de Servicios, suscrito a los veinte (20) días del mes de Abril de 2026.

Para constancia se firma por las partes, a los veinte (20) días del mes de Abril de 2026.

**ELIZABETH ARIAS VANEGAS**
CONTRATANTE

**MARIA CAMILA LONDOÑO ARIAS**
CONTRATISTA

| Proyectó | Revisó | Aprobó |
|---|---|---|
| Nombre: Marianela Bohorquez Gallego<br>Cargo: Subgerente Administrativa y F | Nombre: Paula Andrea Mejia Mejia<br>Cargo: Asesora Jurídica | Nombre: Elizabeth Arias Vanegas<br>Cargo: Gerente |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a los procedimientos internos de la Nueva E.S.E Hospital La Misericordia de Angelópolis, a las normas y disposiciones legales vigentes; por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma | | |